

## *La Sierra Oeste de Madrid: recursos turísticos y medioambientales en la comarca de montaña del Alberche madrileño\**

J. M. GARCÍA ALVARADO

Ángel NAVARRO MADRID

Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física U.C.M.

### 1. INTRODUCCIÓN

El conjunto de municipios que forman la cuenca del Alberche madrileño dista mucho de ser un espacio geográfico homogéneo, tanto desde el punto de vista natural, como por la diferente tipología y grado de transformaciones sufridas en cada uno de ellos, por efecto del fenómeno urbano que preside la región de Madrid: dormitorio, segunda residencia, ocio y recreación. Como cualquier otra área involucrada en el proceso de crecimiento de Madrid, ciudad región, no se le puede dar una funcionalidad única, por lo que será una comarca plurifuncional con las especificidades que aquí queremos dejar anotadas. No obstante es un área en la que incluso antes de que la sombra urbana se proyectara en estos municipios, la funcionalidad agraria y el paisaje eran bastante contrastados, desde los municipios agrícolas, como el de Villa del Prado, hasta los eminentemente forestales como los de Las Rozas de Puerto Real, o Cenicientos.

El curso del Alberche, principal arteria fluvial de la comarca es el elemento que otorga unidad a este territorio, situado en el extremo suroccidental de la Comunidad de Madrid. Su posición marginal es otro de los criterios claves en lo que concierne a su identidad como comarca, y ello tanto en el momento actual como el pasado. Éste le ha conferido un carácter de comarca aislada, al menos en lo que hace referencia a la capital, de tal modo que su comunicación se ha articulado tradicionalmente en dirección Norte-Sur, es decir, como punto de inflexión entre Ávila y Toledo, entre Duero y Tajo o entre las submesetas norte y sur. La comarca del Alberche madrileño ha

---

\* Realizado con ayuda del Proyecto Complutense PR 52/00-8895.

hecho buena esta posición, convirtiéndose en lugar de paso, un corredor de bastante permanencia histórica, desde la Edad Antigua hasta la Contemporánea. Iberos, romanos, musulmanes, cristianos y también los rebaños de la Mesta han canalizado sus movimientos utilizando este importante paso, que ocupa una posición central entre el de Tablada/Puerto del León, al este, y el del Puerto del Pico, al oeste. Tal abundancia en su utilización histórica ha dejado una huella tanto en lo que se refiere a monumentos y personajes de renombre como a su impronta en el paisaje. Precisamente, la ya citada posición periférica hace que sea una comarca poco conocida. Frente al precoz reconocimiento de la gran riqueza natural y paisajística que posee la llamada Sierra Pobre (Valle del Lozoya), y que la convirtieron en objetivo prioritario de inversiones de la Comunidad de Madrid y otros fondos de la Unión Europea, en materia medioambiental y de conservación paisajística, y frente a la ocupación y gran desarrollo urbanístico y económico de la Sierra del Guadarrama, destaca la casi marginación en que ha estado sumida esta Sierra Oeste. Mostrar los recursos naturales y culturales de la comarca, su potencialidad e interés turístico y medioambiental e histórico es el objetivo prioritario de este trabajo, a la vez que la posibilidad de apuntar posibles programas, metodologías y proyectos que faciliten un desarrollo económico compatible con la conservación de su patrimonio y respetuoso con la peculiaridad comarcal.

## 2. ANÁLISIS Y CARACTERIZACIÓN

La caracterización de la comarca estará básicamente definida por cuatro conjuntos de elementos, como son los naturales, los socioeconómicos, los culturales e históricos y finalmente los que hacen referencia a su accesibilidad interna y externa.

### 2.1. *Recursos naturales*

El primero de los elementos naturales y que constituye la base del paisaje es su conformación orográfica y litológica. La comarca forma una pequeña hoya intramontana recorrida por el río Alberche, en el punto en que la Cordillera Central queda interrumpida en su línea principal de cumbres, permitiendo que el citado río, nacido en la cara norte de Gredos, atravesase este paso y salga hacia el sur para rendir sus aguas al río Tajo. El Cerro Guisando es el elemento distintivo por el oeste, mientras hacia el sur la cierran las Peñas de Cadalso y Cenicientos y hacia el este las Cabreras de San Martín de Valdeiglesias significan el comienzo de la llamada Sierra Madrileña, la Sierra de Guadarrama.

Sin embargo, el río Alberche es el elemento primordial y unificador de toda la comarca. Es un río importante y caudaloso, pero además ve transformado su régimen y características por la intervención antrópica, de tal modo que en este tramo sus caudales están regulados por dos grandes embalses, el de San Juan (el segundo en tamaño de la Comunidad de Madrid) y el de Picadas. Tanto es así que estas superficies de agua han llegado a marcar a dicha comarca, hasta el punto de que popularmente se habla de la comarca de «Los pantanos» y a la M-501, como carretera de Los Pantanos.

Además de su carácter natural, ya muy alterado, y su tradicional aprovechamiento para la agricultura en los municipios de Aldea del Fresno y de Villa del Prado, el Alberche y sus embalses son un lugar importante de abastecimiento de aguas a Madrid (a través de su elevación a la cuenca del Aulencia, en el embalse de Valmayor) y el principal centro de ocio relacionado con actividades acuáticas.

Los aspectos biogeográficos, especialmente la vegetación y la fauna, tienen también un gran relieve. Todo la comarca constituye uno de los más importantes Lugares de Interés Comunitario (LICs), que viene a coincidir con la Zona Especial de Protección de Aves de los Encinares de los Ríos Alberche y Cofio. Destacan los pinares de Navas del Rey, San Martín de Valdeiglesias y Cadalso de los Vidrios, los espléndidos castaños de Las Rozas de Puerto Real y los bosques y dehesas de encinas en Cenicientos, Villa del Prado y Aldea del Fresno.

Un lugar emblemático es el Cerro Guisando, ya que aunque se encuentre en el borde occidental de la comarca, y ya en tierras de Ávila, forma parte del conjunto natural de esta zona. Pinos, robles, castaños, sauces, fresnos, chopos y otras especies arbóreas y arbustivas hacen de él un auténtico jardín botánico, muestra conjunta de la rica y variada vegetación comarcal de alto valor ambiental.

La fauna es acorde con la riqueza y variedad florística citada, contribuyendo a ello el aislamiento de la comarca y la no excesiva densidad demográfica y de ocupación del suelo, lo que ha permitido la conservación de espacios próximos a naturales, con una fuerte presencia de fauna autóctona. Abundan las rapaces (buitre, águila...), córvidos, palomas, etc. Además de zorros, jabalíes, e incluso algún lince, lo que le confiere un interés suficiente para velar por su conservación y la de su hábitat, hasta el punto de haberse constituido en el principal argumento para el no desdoblamiento de la carretera M-501, principal vía de comunicación con la capital.

## *2.2. Recursos socioeconómicos*

Dentro de los recursos socioeconómicos la población es el principal de ellos. Como se puede apreciar en el cuadro 1, sus efectivos demográficos su-

man cerca de 20.000 habitantes de manera permanente (a los que hay que sumar una importante población temporal, fin de semana y veraneo) Dado que la comarca tiene una extensión de unos 450 km<sup>2</sup> se alcanza una densidad de casi 41 hab/km<sup>2</sup>, valor que sería mínimo si lo comparamos con el del conjunto de la Comunidad de Madrid (650 hab/km<sup>2</sup>), pero que constituye una densidad respetable para una zona interior, rural y de montaña.

**CUADRO 1**  
**La población de la comarca del Alberche madrileño (1999)**

| <i>Municipio</i>            | <i>Superficie<br/>km<sup>2</sup></i> | <i>Población<br/>(habs.)</i> | <i>Hombres</i> | <i>Mujeres</i> | <i>Densidad<br/>hab./km<sup>2</sup></i> |
|-----------------------------|--------------------------------------|------------------------------|----------------|----------------|---|
| Aldea del Fresno            | 51,78                                | 1.308                        | 677            | 631            | 25,26                                   |
| Cadalso de los Vidrios      | 47,64                                | 2.249                        | 1.159          | 1.090          | 47,21                                   |
| Cenicientos                 | 67,49                                | 1.854                        | 914            | 940            | 27,47                                   |
| Navas del Rey               | 50,78                                | 1.501                        | 791            | 710            | 29,58                                   |
| Pelayos de la Presa         | 7,58                                 | 1.277                        | 634            | 643            | 168,47                                  |
| Rozas de Puerto Real, Las   | 30,15                                | 306                          | 163            | 143            | 10,15                                   |
| San Martín de Valdeiglesias | 115,48                               | 6.034                        | 2.980          | 3.054          | 52,25                                   |
| Villa del Prado             | 78,42                                | 3.809                        | 1.925          | 1.884          | 48,57                                   |
| <b>TOTAL</b>                | <b>449,38</b>                        | <b>18.338</b>                | <b>9.243</b>   | <b>9.095</b>   | <b>40,80</b>                            |

De los ocho municipios que constituyen la comarca, San Martín de Valdeiglesias puede considerarse como el centro capital, ya que posee casi un tercio de la población y buena parte de los servicios y actividades comerciales e industriales, fruto de su posición y su historia. Villa del Prado, situado ya en la llanura del Alberche, con una actividad agrícola importante —hortícola y vinatera— es la segunda población, con casi 4.000 habitantes, si bien su mayor accesibilidad lo está convirtiendo en un municipio incluido en el área de movimientos pendulares, mediante la conversión de uso de residencias secundarias en primarias.

Aunque ha experimentado un ligero crecimiento en los últimos años, la estabilidad demográfica es tal vez un rasgo demográfico definitorio. Si observamos los movimientos migratorios de 1999 (véase cuadro 2), se aprecia un saldo total migratorio positivo de 246 personas, lo que significa un crecimiento aproximado del 1,5% anual. El comportamiento migratorio de los pue-

blos de la Comunidad es dual; por un lado, los afectados por el fenómeno metropolitano, que tienen unos crecimientos desproporcionados, y por otros, los municipios más inaccesibles, que siguen manteniendo crecimiento negativo. Con esa referencia, la estabilidad demográfica de la comarca puede considerarse como un hecho socioeconómico positivo.

**CUADRO 2**  
**Las migraciones comarcales (1999)**

| <i>Municipio</i>            | <i>Altas</i> |            |            | <i>Bajas</i> |            |            | <i>Saldo Migratorio</i> |            |            |
|-----------------------------|--------------|------------|------------|--------------|------------|------------|-------------------------|------------|------------|
|                             | <i>Total</i> | <i>H</i>   | <i>M</i>   | <i>Total</i> | <i>H</i>   | <i>M</i>   | <i>Total</i>            | <i>H</i>   | <i>M</i>   |
| Aldea del Fresno            | 119          | 67         | 52         | 74           | 39         | 35         | 45                      | 28         | 17         |
| Cadalso de los Vidrios      | 85           | 40         | 45         | 33           | 15         | 18         | 52                      | 25         | 27         |
| Cenicientos                 | 50           | 23         | 27         | 40           | 18         | 22         | 10                      | 5          | 5          |
| Navas del Rey               | 129          | 68         | 61         | 70           | 31         | 39         | 59                      | 37         | 22         |
| Pelayos de la Presa         | 91           | 44         | 47         | 74           | 38         | 36         | 17                      | 6          | 11         |
| Rozas de Puerto Real, Las   | 0            | 0          | 0          | 13           | 6          | 7          | 13                      | 6          | 7          |
| San Martín de Valdeiglesias | 245          | 112        | 113        | 189          | 98         | 91         | 56                      | 14         | 42         |
| Villa del Prado             | 125          | 66         | 59         | 105          | 54         | 51         | 20                      | 12         | 8          |
| <b>TOTAL</b>                | <b>844</b>   | <b>420</b> | <b>424</b> | <b>598</b>   | <b>299</b> | <b>299</b> | <b>246</b>              | <b>121</b> | <b>125</b> |

Desde el punto de vista del poblamiento, aunque aún se mantienen las construcciones de corte tradicional, poco a poco se van viendo sustituidas por las nuevas edificaciones de tipología más variada. Sin embargo, el hecho más descollante y de mayor repercusión en la actividad económica es la construcción de urbanizaciones, destinadas preferentemente a segundas residencias de la población urbana madrileña (ver cuadro 3).

Aunque algunas de estas urbanizaciones surgen en la periferia de los cascos tradicionales, como ensanche o continuación de los mismos, las más destacadas buscan asentarse en terrenos nuevos que posean atractivos paisajísticos o un bajo precio de repercusión del suelo. Destaca el embalse de San Juan como punto principal de atracción a estas urbanizaciones, y como el elemento más antiguo y permanente de estímulo a estas construcciones. La llamada Costa de Madrid, San Ramón, La Rivera y Puntal de Navahoncil, en San Martín de Valdeiglesias, y El Muro, en Pelayos de la Presa, son buenos ejemplos

de este tipo de ocupación, mientras que aprovechando los parajes más atractivos en vegetación tenemos las urbanizaciones de Entrepinos (Cadalso de los Vidrios-Rozas de Puerto Real), El Mirador (Cadalso de los Vidrios) y el Encinar del Alberche (Villa del Prado).

---

**CUADRO 3**  
**Urbanizaciones con segundas residencias**

---

|   |  |
|---|--|
| <p><i>Aldea del Fresno</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Cañada del Alberche.</li> <li>— Carreta Quebrada.</li> <li>— El Sotillo.</li> <li>— María Elena.</li> <li>— Sotoverde.</li> </ul>   | <p><i>Cadalso de los Vidrios</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— El Bosque.</li> <li>— El Mirador de Cadalso.</li> <li>— Entrepinos.</li> <li>— La Castellana.</li> </ul>   |
| <p><i>Cenicientos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Herrén del Pradillo</li> <li>— Las Pontezuelas.</li> <li>— Las Ventas.</li> <li>— Piedras Labradas.</li> </ul>   | <p><i>Navas del Rey</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— El Morro.</li> </ul>  |
| <p><i>Pelayos de la Presa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Colonia de San Blas.</li> <li>— El Muro.</li> <li>— El Olivar de Ayllón.</li> <li>— La Fuenfría.</li> <li>— La Viña.</li> <li>— Las Cumbres.</li> <li>— Los Rosales.</li> <li>— Llanos de San Juan.</li> <li>— Mirador de Pelayos.</li> <li>— Pinos Verdes.</li> <li>— San Antonio.</li> <li>— Vaguada de los Llanos.</li> </ul> | <p><i>Las Rozas de Puerto Real</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Entrepinos.</li> <li>— Las Eras.</li> </ul>  |
| <p><i>Villa del Prado</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Colonia de la Florida.</li> <li>— Colonia del Ferrocarril</li> <li>— Encinar del Alberche.</li> </ul>  | <p><i>San Martín de Valdeiglesias</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Costa de Madrid.</li> <li>— La Rivera.</li> <li>— Puntal de Navahoncil.</li> <li>— San Ramón.</li> <li>— El Chorrillo.</li> <li>— El Garnacho.</li> <li>— Javacruz.</li> <li>— La Colmena.</li> <li>— La Solanilla.</li> <li>— Mirador de la Solanilla.</li> <li>— Miragredos.</li> </ul> |

---

Las actividades económicas tienen su base en el aprovechamiento de los recursos naturales y agrarios, y los que generan los visitantes veraniegos o de fin de semana. Entre los primeros cabe destacar una importante labor de can-

tería de granito que tiene como centro a Cadalso de los Vidrios y cuya actividad tradicional se ha intentado potenciar y modernizar mediante la celebración de ferias y certámenes. La agricultura está representada por un viñedo de un cierto interés, actual e histórico, en San Martín de Valdeiglesias (continuación de la zona vinatera de Cebreros y El Tiemblo) y Villa del Prado y Aldea del Fresno, vinculado a la comarca vinatera de Navalcarnero. Como en el conjunto de la Comunidad, este sector se ha renovado de manera importante. Actividades tradicionales como la explotación forestal (maderera y resinera) han ido perdiendo importancia y solo conservan algún interés en los municipios de Cenicientos, Cadalso, Rozas de Puerto Real y Navas del Rey. Sin embargo la funcionalidad de estos bosques puede incrementarse con usos y manejos en la línea de lo contemplado en el Plan Forestal de Madrid.

De igual modo, la tradicional ganadería de vacuno —y en menor proporción de ovino— ha decaído de manera notable, al no contar con grandes explotaciones, ni una producción de piensos que permita su mantenimiento a gran escala. Conserva una cabaña dedicada a la producción cárnica, y en menor medida de leche, pero destinada preferentemente al abastecimiento local.

### 2.3. Recursos culturales e históricos

La comarca del Alberche madrileño nunca ha estado ausente de los distintos avatares de la historia humana, y cada época, cada Edad, ha dejado su huella, mediante sus construcciones o su impronta en el paisaje agrario o acontecimientos significativos, constituyendo así uno de los principales activos de su patrimonio.

Aunque en el cuadro 4 se muestra un breve resumen de los más significativos, o al menos los que se han traducido en la realización de monumentos, es preciso destacar alguno de ellos o los hechos con los que guardan relación, ya que suponen atractivos importantes para los visitantes y señas de identidad para los habitantes.

En la edad Antigua la zona estuvo ocupada por los *vetones*, que dejaron un monumento emblemático, los famosos «Toros de Guisando», ya que están al pie del cerro del mismo nombre —ya en tierras avileñas— y en el que también aparecen las ruinas de su antiguo monasterio de frailes jerónimos. En 1468 fué igualmente escenario del pacto entre Enrique IV y su hermana Isabel (la futura Isabel la Católica), designándola heredera de la corona de Castilla y León, en detrimento de Juana la Beltraneja.

Durante la edad Media la comarca tuvo una notable importancia, especialmente debido a su carácter de paso entre Ávila y Segovia y Toledo, de tal manera que el gran monasterio cisterciense de Santa María la Real, en Pela-

---

**CUADRO 4**  
**Recursos geoculturales del Alberche madrileño**

---

**Puntos de Interés Natural (P.I.N.)**

|  |   |
|--|---|
| 1. Embalse de San Juan                               | (S. Martín de Valdeiglesias, Pelayos de la Presa) |
| 2. Embalse de Picadas                                | (S. Martín de Valdeiglesias, Navas del Rey)       |
| 3. Peña de Cadalso                                   | (Cadalso de los Vidrios)                          |
| 4. Peñas de Cenicientos y Lancharrasa                | (Cenicientos, Cadalso de los Vidrios)             |
| 5. Las Cabreras                                      | (San Martín de Valdeiglesias)                     |
| 6. Meandro del Alberche                              | (Aldea del Fresno)                                |
| 7. Castañares de Rozas                               | (Las Rozas de Puerto Real)                        |
| 8. Dehesa del Encinar de la Parra                    | (Cenicientos)                                     |
| 9. Pinar de Navas                                    | (Navas del Rey)                                   |
| 10. ZEPA. Encinares de los ríos<br>Alberche y Cofio. | (Toda la comarca)                                 |

**Puntos de Interés Recreativo (P.I.R.)**

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| 1. Embalse de San Juan            | (S. Martín de Valdeiglesias, Pelayos de la Presa) |
| 2. Safari Park El Rincón          | (Aldea del Fresno)                                |
| 3. Playa del Alberche             | (Aldea del Fresno)                                |
| 4. Peña del Almoclón              | (S. Martín de Valdeiglesias)                      |
| 5. Encinares y pinares de Cadalso | (Cadalso de los Vidrios)                          |
| 6. Vía del tren abandonada        | (Toda la comarca)                                 |
| 7. Embalse de Los Morales         | (Las Rozas de Puerto Real)                        |
| 8. Río Tórtolas                   | (Cadalso de los Vidrios)                          |

**Puntos de Interés Cultural (P.I.C.)**

|   |                              |
|---|------------------------------|
| 1. Toros de Guisando<br>y Monasterio de los Jerónimos       |                              |
| 2. Palacio de Villena (s. XV y XVI)                         | (Cadalso de los Vidrios)     |
| 3. Monasterio de Sta. M <sup>a</sup> la Real<br>(s. XI-XVI) | (Pelayos de la Presa)        |
| 4. Castillo de la Coracera (s. XV)                          | (S. Martín de Valdeiglesias) |
| 5. Iglesia de S. Martín Obispo<br>(s. XV)                   | (S. Martín de Valdeiglesias) |
| 6. La Peña Escrita (s. III)                                 | (Cenicientos)                |
| 7. Palacio El Rincón  | (Aldea del Fresno)           |
| 8. Casco histórico de San Martín                            | (S. Martín de Valdeiglesias) |
| 9. Estanque y fuente árabe                                  | (Cadalso de los Vidrios)     |
| 10. Casa de los Salvajes o de los Austrias<br>(s. XVI)      | (Cadalso de los Vidrios)     |

---

*(Continúa)*



---

**CUADRO 4 (Continuación)**  
**Recursos geoculturales del Alberche madrileño**

---

**Otros Puntos de Interés Cultural***Aldea del Fresno*

- Puentes de la Pedrera (s. XVIII)
- Molino árabe
- Antigua Casa Consistorial

*Cadalso de los Vidrios*

- Cementerio árabe de Las Mezquitas
- Iglesia Parroquial de la Asunción (s. XV)
- Ermita de Santa Ana

*Cenicientos*

- Iglesia parroquial de San Esteban (XV y XVI)
- Ermita de la Virgen del Roble
- Puente Romano.

*Navas del Rey*

- Atalaya-Torreón (s. XIII)
- Refugio de Caza de los Muros (s. XV)
- Plaza de Navas (s. XVIII)

*Pelayos de la Presa*

- Iglesia de Ntra. Sra de la Asunción (s. XVII)
- Ermita de San Blas
- Pinturas rupestres de “La Enfermería”

*Las Rozas de Puerto Real*

- Fuente árabe de Las Pimpollas
- Iglesia parroquial de S. Juan Bautista

*San Martín de Valdeiglesias*

- Ayuntamiento
- La Estación.
- Ermita del Ecce Homo (s. XV)
- Ermita de la Salud
- Necrópolis de Vernabeleda
- Ermita de la Sangre

*Villa del Prado*

- Ermita de Ntra. Sra. de la Poveda (s. XVII)
  - Iglesia de Santiago Apóstol (s. XV y XVI)
  - Ermita del Cristo de la Sangre
  - Noria árabe
  - Molino de Picadas
  - Casa del Guarda
- 

yos, fue residencia real en numerosas ocasiones (Alfonso VIII, Reyes Católicos, Felipe II) y cabeza de un extenso territorio hasta el Tajo y Extremadura y el propio Alonso de Herrera diseñó su última gran reforma. La cercana San Martín de Valdeiglesias, con su castillo de La Coracera y su casco histórico, y Cadalso de los Vidrios están impregnadas de las andanzas de un personaje histórico, Don Álvaro de Luna, valido todopoderoso del rey Juan II, y su enfrentamiento con el marqués de Villena.

Estas breves pero significativas referencias son indicativas de la ya citada importancia de su patrimonio histórico y cultural, aunque tal vez su rasgo más definitorio es el de su equilibrio, su mesura. La comarca casi nunca ha tenido

un carácter de protagonista en la historia de España, pero nunca ha estado al margen de ésta, ha sido escenario de múltiples hechos históricos, pero siempre los ha llevado con discreción y, sin abandonar ésta, ha llegado el momento de darlos a conocer a los potenciales visitantes y rentabilizarlos adecuadamente.

Con el fin de presentar de manera resumida los principales recursos geoculturales se ha elaborado el cuadro 4, en el que hemos distinguido tres tipos: Puntos de Interés Natural (P.I.N.), Puntos de Interés Recreativo (P.I.R.) y Puntos de Interés Cultural (P.I.C.).

#### *2.4. Accesibilidad interna y externa*

El desarrollo de cualquier región o comarca está hoy asociado a su comunicación, que les permite vincularse con su entorno inmediato o lejano. Como la mayor parte de las áreas de montaña, las comunicaciones no poseen ni la densidad ni la diversificación que las regiones llanas y bien pobladas. No obstante, teniendo en cuenta estas premisas, la comarca del Alberche madrileño ha mejorado muy sustancialmente este capítulo, de manera que ya no es el enclave intramontano aislado del pasado.

La carretera M-501 es el principal eje viario y actúa como el cordón umbilical que vincula a la comarca con la capital. Esta vía ha mejorado sustancialmente en los últimos tiempos, para dar respuesta a un tráfico de turismo que, sobre todo en verano y en los fines de semana, llegaba a colapsarla y constituía uno de los principales puntos negros de las carreteras madrileñas. Sin embargo, después de un intenso debate y de posturas encontradas, la preservación de las condiciones naturales y la protección de su rica fauna, han impedido el desdoblamiento de la carretera en su tramo comarcal.

El problema viene dado por el incremento de tráfico y de potenciales visitantes a la par que por la inexistencia de vías de acceso alternativas. La M-507, paralela a la anterior y con un trazado más meridional, va desde Navalcarnero hasta Las Rozas de Puerto Real, pero no tiene las condiciones necesarias para serlo de manera efectiva. En el pasado se intentó que lo fuera el ferrocarril del Alberche, pero fracasó, y la carretera N-403 (Ávila-Toledo), que sigue el camino tradicional, no soluciona el problema.

Frente a este inconveniente destaca la buena red de carreteras que interconectan los municipios comarcales, permitiendo unas posibilidades de aprovechamiento armónico de sus recursos. Caminos locales, senderos e incluso tramos de la propia vía abandonada del ferrocarril tienen una importancia relevante, pues son ejes del turismo natural (senderismo, recorridos en bicicleta de montaña, rutas ecuestres, etc).

De todos modos, no conviene olvidar que, aunque esta comarca es un punto de paso en la comunicación Madrid-valle del Tiétar, las carreteras importantes no son paralelas a los ejes montañosos, sino transversales, y el relativo aislamiento comarcal ha sido y es determinante de la conservación de buena parte de sus atractivos.

### 3. POTENCIALIDAD DEL TERRITORIO Y DETERIORO AMBIENTAL

#### 3.1. Metodología para su estudio

Una vez planteada esta panorámica general de la comarca, se propone una metodología basada en el análisis sectorial de sus principales problemas y oportunidades, a la vez que integrado con relación a la funcionalidad que debiera cumplir de cara una región urbana como es la de Madrid. Como análisis de las principales actividades y equipamientos se propone el esquema que figura en el cuadro 5. El inventario de dichas actividades y recursos deberá necesariamente llevar una doble matriz en la que se evalúe tanto el potencial de desarrollo que tiene cada actividad como la amenaza que éstas puedan suponer de cara al deterioro ambiental y a una simplificación y empobrecimiento de actividades propias de un área en suburbanización.

De esta forma se deberían generar distintas alternativas que pudieran conciliar ambas necesidades, conservación y mantenimiento de una alta calidad ambiental, por un lado, y posibilitar un desarrollo económico que permitiera fijar población y ofrecerle un futuro en la propia comarca. Para ello será imprescindible que se pueda ceder parcialmente en desarrollo, si se gana en conservación y calidad, y viceversa. En cualquier caso, para éste o cualquier otro extremo, debe tenerse muy en consideración la opinión y la participación de la población afectada en todos los procesos de las propuestas.

En este sentido, consideramos que, en la sociedad actual y en la proximidad del mayor área urbana del país, el aprovechamiento de los recursos geoculturales, a través del turismo, el ocio, las actividades de aire libre y recreativas, en general, puede convertirse en el sector estratégico y, en consecuencia, desarrollarse programas y actuaciones en esa línea.

#### 3.2. El desarrollo comarcal

Conciliar conservación y desarrollo, preservación y aprovechamiento de los recursos naturales no es tarea fácil, pero afortunadamente existe voluntad de hacerlo y hay agentes humanos locales muy capaces que trabajan en esta

---

**CUADRO 5**  
**Guía para el inventario de actividades y equipamientos**

---

**I. CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA**

- I.1. Preservación estricta (figuras de protección).
- I.2. Conservación activa (con prácticas consideradas positivas para la conservación del espacio).
- I.3. Regeneración del ecosistema o paisaje (poda selectiva, limpieza, eliminación de plagas y enfermedades, eliminación de especies foráneas, etc.).
- I.4. Actividades científico-culturales (aulas de la naturaleza, estaciones biológicas, centros de observación).
- I.5. Repoblación ecológica (regeneración del paisaje natural).

**II. ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE OCIO**

- II.1. Excursionismo, senderismo, etc. Existencia de obras que lo faciliten (miradores, sendas ecológicas, rutas señalizadas, puentes...) y grupos, entidades o empresas que lo organicen y dirijan .
- II.2. Lugares de esparcimiento organizado: fuentes, merenderos, campos de juegos, etc.
- II.3. Lugares de alojamiento y acampada: casas rurales, hoteles y hostales, edificios adaptados, camping, refugio de montaña, de bosque o fluviales.
- II.4. Caza y pesca regulados: cotos públicos o privados.
- II.5. Deportes acuáticos: zonas de baños, embalses, piscinas, canales de regatas, descenso en aguas bravas, etc.
- II.6. Deportes a motor: trial, motocross, 4x4, etc.
- II.7. Deportes aventura: barranquismo, parapente, ala delta, vuelo en ultraligeros, submarinismo, etc.
- II.8. Otras actividades recreativas: rutas a caballo, bicicleta de montaña, esquí nórdico y alpino, tiro, etc.

**III. ACTIVIDADES AGROSILVOPECUARIAS**

- III.1. Recolección de plantas naturales (aromáticas, medicinales, comestibles, ornamentales, etc).
- III.2. Cultivos: secanos y regadíos, de autoconsumo o comerciales.
- III.3. Huertos familiares y “urbanos”.
- III.4. Invernaderos: particulares o comerciales.
- III.5. Pastoreo: permanente, trasmitancia, trashumancia.
- III.6. Ganadería estabulada: vacuno (leche o carne), lanar, porcino, aves, conejos, etc.
- III.7. Repoblación del bosque: especies, utilidades.
- III.8. Aprovechamiento del bosque: carbones, leñas, madera, resina, briquetas, serrín, etc.
- III.9. Piscifactorías.
- III.10. Otras.

---

*(Continúa)*

---

**CUADRO 5 (Continuación)**  
**Guía para el inventario de actividades y equipamientos**

---

**IV. URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN**

- IV.1. Edificación pública institucional (colegios, institutos, residencias sanitarias, residencias de ancianos, salones culturales, parques de bomberos, polideportivos, etc).
- IV.2. Edificación pública no institucional (actuaciones urbanísticas).
- IV.3. Edificación unifamiliar (mansiones, chalets independientes, chalets adosados o pareados).
- IV.4. Edificación de alta densidad (pisos, edificios de más de 4 alturas).
- IV.5. Vivienda tradicional: tipo, materiales de construcción, forma, función, estructura.

**V. MINERÍA E INDUSTRIA**

- V.1. Canteras y graveras.
- V.2. Industria de base autóctona ( productos cárnicos, lácteos, forestales, agrícolas o minerales).
- V.3. Otras industrias.

**VI. INFRAESTRUCTURAS**

- VI.1. Carreteras (autopistas y autovías, carreteras nacionales, provinciales, comarcas y locales).
- VI.2. Vías rurales (pistas forestales, caminos, cañadas, etc).
- VI.3. Tendidos aéreos y subterráneos (líneas de alta o baja tensión, gasoductos, conducciones de agua) .
- VI.4. Embalses y canales.
- VI.5. Otros sistemas de comunicación (antenas parabólicas, emisoras, repetidores de televisión, etc).

**VII. DEPÓSITO Y TRATAMIENTO DE RESÍDUOS.**

- VII.1. Vertederos urbanos y de inertes.
- VII.2. Vertederos especiales (tóxicos o peligrosos).
- VII.3. Equipamiento de alcantarillado, recogida de basuras (selectiva o no, periodicidad, existencia de contenedores, etc.) y tratamiento (almacenamiento, incineración, compostaje, etc.).

**VIII. EL COMPONENTE HISTÓRICO Y CULTURAL**

- VIII.1. Localización de los principales monumentos y restos arqueológicos.
- VIII.2. Aspectos destacables: función histórica, repercusión en la estructura urbana, propiedad de la tierra, organización agraria, significado en las comunicaciones, etc.
- VIII.3. Utilidad actual: atracción turística, eje cultural, zona protegida.
- VIII.4. La originalidad cultural: modos de vida, costumbres, arquitectura popular, traje popular, juegos y fiestas, terminología autóctona, etc.
- VIII.5. Otros.

**IX. OTRAS**

---

dirección, ya que son conscientes de que esta comarca, su tierra, se juega su futuro en estas decisiones.

Este espíritu es el que anima los programas y proyectos que canaliza el Consorcio de la Sierra Oeste de Madrid. Los recursos económicos aportados sirven para convertir las potencialidades en realidades y, en este sentido, cabe destacar las iniciativas LEADER en los diferentes aspectos abarcados, aunque aquí queremos destacar los relacionados con el desarrollo y el medio ambiente.

La iniciativa LEADER II ha servido para crear el Centro de Desarrollo Rural (CEDER) de San Martín de Valdeiglesias, verdadero núcleo impulsor de la comarca, y destacan dos programas ya realizados:

- Programa de Desarrollo Rural, que apoyó 69 proyectos presentados y ejecutados, con una inversión total de 629 millones de pts. Destaca la partida referida al Turismo Rural, con ocho proyectos y una inversión de 214 millones, por su repercusión sobre todas las demás actividades, y el de Medio Ambiente y Entorno Rural, con nueve proyectos y 70 millones de inversión.
- Programa de Educación Ambiental, en el que destacan por la participación y por sus repercusiones, tanto en el mejor conocimiento de los valores y recursos comarcales, como por sus posibilidades de aplicación a futuros guías de la naturaleza, el desarrollado en mayo del 2001, con cuatro itinerarios naturales: Peña del Almoclón (en la cabecera del embalse de San Juan), Peña de Cencientos, Castañar de Las Rozas de Puerto Real y Río Tórtolas, en Cadalso de los Vidrios.

La iniciativa LEADER + (2001-2006) prevé una inversión de unos 1.300 millones de pts. (7,8 millones de euros), aportados en un 50% por la U.E. (Fondos Estructurales) y la Comunidad de Madrid y por promotores privados el 50% restante. Las actuaciones prioritarias son:

- Valorización del entorno natural y cultural y su aprovechamiento económico, en donde destacan tres capítulos: el de Patrimonio Natural, que incluye los programas «Nuestras Dehesas», «Aves» y «Vegas»; el de Patrimonio Cultural y Arquitectónico, que incluye el programa «Culturactiva 2006» y el de Turismo, que prevé la creación del Observatorio del Turismo Comarcal «TURINRED» y la realización de Rutas Turísticas del GR 10 (se pretende diseñar un recorrido de 300 km. de rutas con localización por el sistema G.P.S. de todos los lugares de interés) y la Red de Senderos del Sistema Central Occidental.

- Incorporación de las nuevas tecnologías de la información, programa muy ambicioso, pero imprescindible, y no solo para potenciar el desarrollo comarcal, sino para atender las necesidades de sus habitantes, ya sean éstas de orden educativo, asistencial, administrativo, recreativo o económico.

#### 4. CONCLUSIONES

Anteriormente hemos definido la comarca con el calificativo de equilibrada, y tal vez este sea su rasgo más descollante. Tamaño, densidad, conectabilidad, actividades desarrolladas, estructura demográfica, servicios, recursos geoculturales, etc. hacen de ésta una comarca muy interesante, ya que no posee la polarización o exclusividad de sus ofertas. Se trata de una comarca, en suma, caracterizada por la presencia del agua (río Alberche y sus embalses) y un rico patrimonio natural, valores ambos que intenta rentabilizar a través del turismo rural y de las segundas residencias.

Sin embargo, es preciso llamar la atención sobre los impactos ambientales que ya sufre la comarca y que se incrementarán en el futuro, acompañándose con su propio desarrollo (vertidos incontrolados en las afueras de varias localidades, contaminación fluvial, problemas circulatorios, etc).

La potenciación de toda esta zona del oeste serrano madrileño supondrá un mayor volumen de visitantes y de habitantes permanentes, lo que implica una mayor capacidad para alterar las actuales condiciones naturales del paisaje, pero también significa unas mejores perspectivas para el desarrollo integral de la comarca y unas razonables expectativas para sus habitantes, y no podemos olvidar que éstas son absolutamente necesarias para impedir la emigración forzada de los más jóvenes, la auténtica fuerza vital para el futuro de la comarca.

#### BIBLIOGRAFÍA

- CANTO FRESNO, C. DEL (2000): «Nuevos conceptos y nuevos indicadores de competitividad territorial para las áreas rurales». *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, n.º 20, pp. 69-84.
- CARPIO MARTÍN; J. (2000): «Desarrollo local para un nuevo desarrollo rural». *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, n.º 20, pp. 85-100.
- GARCÍA ALVARADO, J. M. (2000): «Capacidad Potencial de Uso Agrario y Urbanización: contribución a la geografía de la sostenibilidad de la región de Madrid». *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, n.º 20, pp. 419-436.

- GARCÍA ALVARADO, J. M. y NAVARRO MADRID, A. (2000): «Recursos geoculturales y medioambientales en un área de montaña suburbana (Valle del Lozoya)». *Homenaje a José Estébanez Álvarez*. Universidad Complutense, pp. 757-770.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (1997): «El paisaje, patrimonio cultural». *Revista de Occidente*, n.º 194-195. Madrid.
- MORÁN RODRÍGUEZ, M.ª A. (2000): «Desarrollo de las medidas agroambientales en el marco de la Política Agraria Comunitaria (PAC II-III)». *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, n.º 20, pp. 349-363.
- NAVARRO MADRID, A. (2000): «Los espacios naturales protegidos de la Comunidad de Madrid (entre la ecología y la economía)». *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, n.º 20, pp. 465-477.
- OBSERVATORIO EUROPEO LEADER (1999): *Innovación en el medio rural*. Cuaderno n.º 6/1. Rural-Europe. Europea Commision-AEIDL.
- OCDE Y COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1992): «El Patrimonio, palanca del Desarrollo Local». *Revista Innovación y Empleo*. Madrid.
- RODRÍGUEZ, F. (ed.) (1999): *Manual de Desarrollo Local*. Gijón, Ed. Trea.
- SOTELO NAVALPOTRO, J.A. (2000): «Problemas ecológicos de la conservación del patrimonio y del medio ambiente». *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, n.º 20, pp. 193-215.
- VALCÁRCEL, G. et alia (1996): *Desarrollo local y medio ambiente. La Iniciativa Comunitaria LEADER*. Diputación Provincial de Cuenca.